

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Técnica Instrumental I						
CURSO ACADÉMICO:	2024/2025	MATERIA:	Instrumento				
ESPECIALIDAD:	Interpretación - Itinerario: Trompeta			TIPO:	Obligatoria de Especialidad		
RATIO:	S/D	CURSO:	1º	CRÉDITOS ECTS:	4	HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1 h.
WEB / BLOG:							

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Instrumentos de Viento y Percusión
PROFESORADO:	Nicola Barreca

DESCRIPTOR

Estudio y perfeccionamiento de todos los recursos técnicos propios del instrumento, en cuanto a producción de un sonido de calidad, agilidad y flexibilidad, para poder abordar el repertorio del instrumento con facilidad y solvencia. Análisis y estudios de los tratados y métodos de técnica más representativos

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de Especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el Itinerario de trompeta de la especialidad de interpretación, Técnica instrumental esta presente en los dos primeros cursos del grado superior. La asignatura Técnica Instrumental I corresponde al 1º curso del plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El titulado superior de interpretación deberá ser un profesional con un dominio de la técnica del instrumento que le permita abordar los desafíos del repertorio trompetístico.
Conocerá y dominará todas las diferentes técnicas del instrumento para poder tocar el repertorio.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Nociones básicas de historia, armonía y lenguaje musical y tener un control mínimo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio

CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Conocer y dominar la técnica de la trompeta.
- CA2- Desarrollar la resistencia en todas las tesituras.
- CA3- Controlar la afinación en los diferentes matices.
- CA4- Desarrollar la calidad del sonido conociendo todas las posibilidades sonoras del instrumento.
- CA5- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y utilización a través de la historia.
- CA6- Conocer los tratados y métodos de técnica más representativos escritos para el instrumento
- CA7- Conocer las características de construcción de las diferentes trompetas y boquillas.

COMPETENCIAS GENERALES:

: CG3, CG6, CG8, CG9, CG24,
CG25

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT6

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumnado pondrá de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras y las características morfológicas del instrumento, con el fin de profundizar en los criterios estéticos de las diferentes épocas y estilos.
2. El alumnado acreditará dominio de la respiración como pilar fundamental de la interpretación de instrumentos de viento, a fin de abordar la ejecución de la literatura con una técnica de base sólida.
3. El alumnado manifestará control de la técnica en la ejecución del repertorio, con objeto de abordar la interpretación de la literatura con solvencia.
4. El alumnado pondrá de manifiesto capacidad de uso del vibrato como recurso fundamental a la hora de avanzar hacia la consecución de un sello personal, original y auténtico.
5. El alumnado mostrará progreso en la autonomía personal presente en la resolución de problemas técnicos e interpretati-v individualmente cuestiones relacionadas con la ejecución.
6. El alumnado constatará dominio de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, aplicándolas y poniéndolas en práctica, contribuyendo al establecimiento de criterios interpretativos eclécticos y fundamentados en argumentos estéticos sólidos.
7. El alumnado manifestará autocontrol y dominio escénico e interpretativo en la interpretación en público, a fin de trazarse metas artísticas.
8. El alumnado acreditará dominio de la repentización como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo reper-torio, así como la interpretación de obras de un nivel técnico inferior sin necesidad de estudio previo.
9. El alumnado mostrará control de la memoria como herramienta que permite la interpretación libre de ataduras visuales y avanzar hacia el logro de un estilo interpretativo propio.

CONTENIDOS

- 1-Escalas, arpeggios y ejercicios en todos los tonos.
 - 2-Trabajo de la correcta utilización de la embocadura.
 - 3-Estudio del control de la columna de aire.
 - 4-Práctica de ejercicios de flexibilidad.
 - 5-Trabajo de la afinación absoluta y relativa.
 - 6-Profundización en la sonoridad de la trompeta, dinámicas y ataques.
 - 7-Estudio del ritmo, la articulación y la acentuación.
 - 8-Trabajo específico de resistencia.
 - 9- Trabajo de ejercicios específicos de respiración y ataque diafragmático.
 - 10- Conocimiento de técnicas de relajación aplicadas a la trompeta.
- La temporalización de los contenidos se adaptará a las necesidades, nivel y características del alumno

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La metodología que aplicaremos será abierta y participativa, escuchando las opiniones de los alumnos y contrastándolas con la del profesor, para elegir la opción más adecuada en cada caso.
Puesto que cada alumno no puede disponer de un plan de estudios personal, aplicaremos un término medio accesible a la gran mayoría de los alumnos. A pesar de establecer esta igualdad, tendremos que tener cierta flexibilidad supeditada a la diferencia de nivel entre alumnos de un mismo curso.
No aceptaremos un plan conservador, estando abiertos a cualquier modificación para que este resulte progresivo y no corra peligro de verse desfasado.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Escuchar a los diferentes alumnos los ejercicios
- Realización de Masterclass durante el curso
- Realizar comentarios entre compañeros de la clase
- Participación en conciertos y otras actividades tanto dentro como fuera del centro
- Posibilidad de organizar viajes para acudir a conciertos o cursos en otras ciudades

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1- El alumnado Demostrará una correcta asimilación de los contenidos aprendidos durante el curso.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de asimilación por parte del alumno de todo el bagaje de conocimientos tanto teóricos como prácticos que se le han transmitido a lo largo del curso
- 2- El alumno Demostrará una correcta utilización de la respiración, coordinación y equilibrio durante la interpretación.
Con este criterio se intenta evaluar el nivel de desarrollo, comprensión y utilización de la columna de aire, además de la coordinación motriz y el equilibrio entre el esfuerzo muscular que requiere toda práctica instrumental, y la relajación que resulta imprescindible para evitar aquellas tensiones que le podrían llevar a una pérdida de control en la ejecución.
- 3- El alumnado Utilizará de una manera adecuada las diferentes articulaciones y las aplicará a los textos musicales.
Con este criterio se pretende valorar si el alumno ha interiorizado los diversos modos de articular, y los sabe aplicar a los textos musicales que deberá interpretar.
- 4- El alumnado deberá Mostrar una evolución patente en la consecución de un sonido estable en los diversos registros del instrumento.
Con este criterio se intenta evaluar si el alumno ha desarrollado unas capacidades sonoras que le permitan controlar al máximo toda la extensión y posibilidades sonoras de su instrumento.
- 5- El alumnado será capaz de conseguir una correcta afinación.
Con este criterio se trata de valorar si el alumno consigue una correcta afinación, tanto si realiza ejercicios de técnica, como si se trata de interpretar estudios u obras, tanto solas como acompañadas de otro u otros instrumentos.
- 6- El alumnado deberá resolver los problemas técnicos que se presenten, demostrando un progreso en su autonomía.
Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma crítica y autónoma sus conocimientos a situaciones concretas de interpretación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua, basada en la observación por parte del profesor, de los progresos alcanzados por cada alumno durante las clases.
Se realizará evaluación cuatrimestral con calificación en el mes de enero.
Evaluación final en el mes de mayo, que valorará en que medida el alumno ha alcanzado las competencias establecidas para su curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente y se otorgará una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB). Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumno durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente programación. La evaluación continua puntuará un 50% y los exámenes de enero y mayo puntuarán el 50% restante.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Haber realizado correctamente el número de ejercicios que el profesor estime oportuno. Serán aplicados los criterios de evaluación incluidos en este curso para determinar si se han alcanzado las competencias necesarias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El programa a interpretar será el que determine el profesor, de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación didáctica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan superado el curso en la convocatoria ordinaria, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria. Consiste en una prueba que tendrá lugar durante el mes de junio, en la que el alumno interpretará los ejercicios y estudios el profesor. El 100% de la nota se obtendrá en dicha prueba.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

EDUARD H. Tarr. La Trompette. Ed. Bim. Suiza.
 VAILLANT, Ludovic. Traite Pedagogique de Trompette et Cornet. Ed. Alphonse Leduc
 RICQUIER, Michel. Traite Methodique de pedagogie Instrumentale. Ed. Billaudot
 STEVENS-COSTELLO. Autoanálisis de la embocadura. Ed. Harold Branch
 FREDERIKSEN, Brian. Arnold Jacobs: Song and Wind, USA, Windsong Press Limited, 1996
 GELLER, Doris. Tratado Práctico de Entonación para instrumentistas y cantantes, Ed. Idea Books, 2004
 NUMA, Lázaro. La respiración aplicada a los instrumentos de Viento. Ed. Music Book Havana, 2002
 CARUSO, Carmine. Musical Calisthenics for Brass. Almo Publications, 1979
 HARNUM, Jonathan. Sound the Trumpet Published by Sol-ut Press, 2005

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

www.trumpetland.com
www.editions-bim.com-brass-bulletin
www.trompetista.freeservers.com

REPERTORIO:

Métodos de técnica
 ARBAN, J. B. Metodo completo de Trompeta. Ed. Música moderna
 CLARKE, Herbert L. Technical Studies. Ed Carl Fischer, inc.
 CHICOWICZ. Vocalizaciones para trompeta.
 COLIN Charles. Lip Flexibilities. Ed. Charles Colin New York
 CARUSO, Carmine. Musical Calisthenics for Brass. Almo Publications, 1979
 GORDON, Claude. Tongue Level Exercises for Trumpet. Ed Carl Fischer New York
 IRONS, Earl. Twenty-seven groups of Exercises
 SCHLOSSBERG Max. Daily Drills and Technical Studies. Ed. M. Baron Co
 STAMP, James. Warm ups + Studies. Ed. Bim, suiza
 THIBAUD, Pierre. Techniques nouvelles de la Trompette. Ed. Alphonse Leduc
 VIZZUTI, Allen. Trumpet Method Book 1, Technical studies
 VIZZUTI, Allen. Trumpet Method Book 2, Harmonic studies

RECURSOS MATERIALES Y TECNICOS:

- Ordenador con acceso a internet
- Atriles, pizarra pautada, espejo
- Partituras y métodos propios de la especialidad
- Instrumentos para el aula
- Sordinas diversas
- Boquillas
- Metrónomo, Afinador